



Instituto de  
Investigaciones  
Biológicas

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**



Universidad Veracruzana

**Acta de Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, Rosalba León Díaz, César Isidro Carvajal Hernández, Consejero Maestro y Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro Suplente, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 24 de octubre de 2024, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Baja temporal de estudiante de maestría en Biología Integrativa.
6. Análisis de necesidades de apoyo a la investigación para evaluación de carga de los Técnicos Académicos del IIB.
7. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero. Hay quórum para proceder con la reunión.** Encontrándose presentes la mayoría de los miembros del Consejo **se declara inaugurada la Sesión.** \_\_\_\_\_

**Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Tercero.** A propuesta del Director del Instituto, se omite la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este H. Consejo. Asimismo, solicitó incluir los siguientes Asuntos Generales: a) Validación de Experiencia Educativa: Introducción al Análisis Psicométrico Aplicado a la Biología Integrativa; b) Aval de avances programáticos de los miembros de la Academia de Botánica; c) Aval de informe bimestral de año sabático. **Se aprueba por unanimidad el Orden del día.** \_\_\_\_\_

**Cuarto.** Se revisó la documentación y la solicitud de baja extemporánea de la estudiante de Maestría en Biología Integrativa Naomi López Mendoza. Dado que fue revisada y avalada por la Comisión de Posgrado, **se aprueba por unanimidad.** Adicionalmente, este H. Consejo solicitará a la Coordinación del Posgrado, revisar la eficiencia terminal del programa de posgrado por cada integrante del Núcleo Académico Básico, para recomendar el número de estudiantes bajo la dirección de cada uno, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención del grado para los

Martha Lucía Baena Hurtado  
 César Isidro Carvajal Hernández  
 Christian Alejandro Delfín Alfonso



Instituto de  
Investigaciones  
Biológicas

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**



Universidad Veracruzana

**Acta de Consejo Técnico**

alumnos en tiempo y forma. **Se aprueba por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Quinto.** Se comenzó con el análisis de necesidades de apoyo a la investigación para la evaluación de carga de los Técnicos Académicos del IIB; esto con base en lo estipulado en los artículos 18, 21 y 199 del Estatuto del Personal Académico. Por lo anterior, se solicitará a todo el personal contratado que realice labores técnicas en esta entidad, la información detallada sobre horarios, actividades y funciones. Lo anterior, con la finalidad de determinar su carga y asignación de acuerdo con las actividades institucionales necesarias para docencia e investigación, difusión y servicios. **Se aprueba por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Sexto.** Se revisó la solicitud para impartir la Experiencia Educativa: Introducción al análisis psicométrico aplicado a la biología integrativa por parte del Dr. Sergio Alexis Domínguez Lara. Dado que fue revisada y avalada por la Comisión de Posgrado, **se aprueba por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Séptimo.** Se revisaron las solicitudes de aval de avances programáticos de los CC. Isabel López Zamora y César Isidro Carvajal Hernández, ambos miembros de la Academia de Botánica. Dado que fueron revisados y avalados por dicha Academia, **se aprueban por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Octavo.** Se revisó la documentación correspondiente al informe bimestral de año sabático de la C. María Luisa Moreno Cortés. **Se avala por unanimidad.** \_\_\_\_\_

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

\_\_\_\_\_

César Isidro Carvajal Hernández (Consejero maestro)

\_\_\_\_\_

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)

\_\_\_\_\_

Rosalba León Díaz (Consejera)

\_\_\_\_\_

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro suplente)

\_\_\_\_\_

Adriana Elisa Narave Moreno (Consejera alumna)

\_\_\_\_\_ AUSENTE